

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 23 del 2017

A la Junta de Accionistas de
Cineassist S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de Cineassist S. A., tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2016.

Los ingresos durante el ejercicio económico del año 2.016 son aproximadamente \$549.509,64

En relación a los años anteriores, el 2.015 se registró por ingresos \$967.612,84

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos mantenido actualizados todos los impuestos que debe cumplir la Empresa.

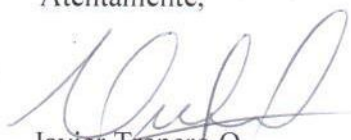
Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

El patrimonio de la empresa, es de aproximadamente el 45.08% de los activos.

El estado de resultados del 2016 presenta una utilidad neta de \$27.955,78 una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores. La decisión sobre la utilidad sugiero se posponga para más adelante en una próxima sesión.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



Javier Trápero Q.
Gerente General